

CONSEJO NACIONAL PARA EL DESARROLLO Y LA INCLUSION DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

AVISO de cancelación relacionado con las Convocatorias publicadas el 26 de septiembre de 2014, así como las notas aclaratorias publicadas el 8 de octubre de 2014.

Al margen un logotipo, que dice: Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

AVISO DE CANCELACIÓN

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 3o. de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, se notifica la cancelación de la CONVOCATORIA para la elección de los expertos, académicos o investigadores, y representantes de organizaciones nacionales de y para personas con discapacidad para integrar la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad y, de la CONVOCATORIA para la elección de los representantes de los 31 estados y el Distrito Federal para integrar la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, ambas publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de septiembre de 2014; así como la cancelación de las Notas Aclaratorias a las Convocatorias de mérito, publicadas en el citado medio de difusión federal el 8 de octubre de 2014.

Se hace del conocimiento de las personas y Organizaciones de la Sociedad Civil interesadas en participar en el proceso de integración de la Asamblea Consultiva del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad que hayan cumplido con los requisitos establecidos en las Convocatorias que en este acto se cancelan y presentado la documentación respectiva dentro del plazo, forma y lugar previstos en las mismas, que se les respetará dicho trámite sin necesidad de proceder a realizar uno nuevo con motivo de las Convocatorias que en su momento se emitan.

Dado en la Ciudad de México, D.F., a los veinte días del mes de octubre de dos mil catorce.- El Director General del Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad, **Jesús Eduardo Toledano Landero**.- Rúbrica.

(R.- 400121)